

Detuvieron a una pareja con estupefacientes y fauna silvestre

28/03/2026



En la tarde de este viernes, un amplio operativo coordinado por distintas divisiones de la Policía de Mendoza culminó con la aprehensión de un hombre y una mujer en una vivienda de la calle Bélgica al 100, de nuestra ciudad.

El procedimiento, que se inició cerca de las 18, contó con la participación de efectivos de la Dirección de Investigaciones (PDI) y de la división de Lucha Contra el Narcotráfico (PCN), quienes irrumpieron en el domicilio tras una investigación previa que señalaba la posible comercialización de sustancias prohibidas en el lugar.

Al ingresar a la propiedad, los uniformados lograron el

secuestro de una importante cantidad de droga, incluyendo dos envoltorios que contenían 46 y 51 gramos de cocaína, respectivamente, además de 204 gramos de cogollos de marihuana listos para su distribución. En el patio de la vivienda, el personal policial halló siete plantas de marihuana de gran porte, con alturas que oscilaban entre los 1,70 y los 2 metros, junto a otros veintitrés plantines en diversas etapas de crecimiento. Durante la requisa de los interiores, también se incautó un teléfono celular marca Motorola que será sometido a peritajes para avanzar en la instrucción de la causa.

De manera simultánea, el personal de la Policía Rural que participaba del allanamiento detectó la presencia de restos y ejemplares de fauna silvestre cuya tenencia se encuentra prohibida por ley. Entre los elementos secuestrados se registraron quirquinchos de las especies piche y peludo, además de un ave embalsamada. Ante la contundencia de los hallazgos, la Ayudante Fiscal en turno dispuso la inmediata aprehensión de los moradores del inmueble, identificados como C. D. R. R. y J. E. Q. L., quienes fueron trasladados a la sede policial de la Comisaría 8ª. Las actuaciones por infracción a la Ley 23.737 de estupefacientes y a la normativa de protección de fauna quedaron a cargo de la oficina fiscal de San Rafael.